

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo F

Posición Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Contraloría Municipal de Saltillo

Nombre del programa:

Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de
Seguridad Pública

I. Comentarios Generales

Con anterioridad el Programa Presupuestario era denominado como "Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN)", sin embargo, surge una reestructuración y es a partir del ejercicio 2016 cuando se convierte en "Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG)".

II. Comentarios Específicos

Con relación a la evaluación de tipo procesos efectuada al Programa presupuestario "Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública "FORTASEG" se obtienen los siguientes ASM clasificados como "Documento de trabajo" e "Institucional".

Documento de trabajo:

3. Establecer y documentar una estrategia de cobertura.
4. Realizar un Diagnóstico del Programa Presupuestario.
5. Adicionar los formatos establecidos por la Metodología del Marco Lógico y la Guía para la construcción de la MIR de la SHCP.
6. Elaboración de sistema para el reporte de avances.
7. Definir un mecanismo para validación y seguimiento de los indicadores.
8. Unificar e integrar la Matriz de Indicadores
11. Diseñar un mecanismo de percepción de la población.

Institucional:

1. Continuar con el proceso de evaluación del Programa en el próximo Programa Anual de Evaluación. Garantizar la consistencia de la lógica horizontal y vertical.

2. Establecer y documentar un catálogo de indicadores Municipal.
9. Realizar la alineación del Fin a los objetivos superiores del Programa.
10. Implementar un mecanismo de "Usuario Simulado".
13. Asignar a la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño personal específico y con el perfil adecuado, derivado a que actualmente se encuentra operando de manera alterna con la Dirección de Auditoría.

III. Referencias a las Fuentes de Información Utilizadas

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Metodología del Marco Lógico, Guía para la construcción de la MIR, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2018, Informe de cumplimiento al cuarto trimestre del FORTASEG, Matriz de Indicadores 2018 – Proyectos, Lineamientos para el otorgamiento del subsidio, Diario Oficial de la Federación, Página Web del Secretariado Ejecutivo Nacional, Términos de Referencia para la evaluación de Procesos,

IV. Referencia a las Unidades que participan en su elaboración

Contraloría Municipal de Saltillo, Unidad Administrativa de Modernización Administrativa del Sistema de Evaluación al Desempeño, Unidad Administrativa de Adquisiciones, Dirección de Egresos, Unidades Responsables de los Sub programas financiados mediante el Fondo.

V. Nombre y firma de los Responsables de la Opinión Institucional	
Lic. Claudia de Lourdes del Bosque Dávila	
Encargada de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño	
Lic. Elma Marisol Martínez González	
Contralora Municipal	